

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSION V- 5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 632 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	LINA MARCELA YEPES LONDOÑO
3. C.C o Nit	43.655.540

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
<i>Teniendo en cuenta el concepto emitido por la subdirección financiera mediante MEM19-002425/IDM 1120 del 15 de febrero de 2019 en el cual se indica que las expensas y gastos de desplazamientos de los contratistas que se reconocen por la ARN no constituyen un ingreso para estos, se hizo necesario modificar el anexo de condiciones contractuales aclarando el parágrafo de la cláusula séptima " lugar de ejecución" en este aspecto</i>				13/12/2019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$43.142.867		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$43.142.867		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.098.134.	Pago No 5.	\$3.934.000
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No 6.	\$3.934.000
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No 7.	\$3.934.000
Pago No 4.	\$3.934.000	Pago No 8.	\$3.934.000
Pago No 9.	\$3.934.000	Pago No 11.	\$3.934.000
Pago No 10.	\$3.934.000	Pago No 12.	
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$41.438.134		
11. Saldo a Pagar	\$1.704.733		
12. Valor Total Pagado	\$43.142.867		
13. Saldo a Liberar	\$0		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSION V-5

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	Enero 15 - diciembre 13: se recibe base de datos de los participantes asignados en estado Activo (04) y (91) Culminados a partir de este reconocimiento se da inicio a su plan de trabajo; se inició la convocatoria a los PPR, lográndose para los meses de septiembre – octubre – noviembre y diciembre la atención a los PPR 0835-12 - 1130-11 – 0010-05 bajo los códigos EMP – CID 7.1.1.1. – EMP-R - CID 7.1.1.2.- FAM 3.3.13 – CID 7.1.1.3. - FAM 3.5.1 – FAM 3.3.2 – CID – EV-PDT – SEG 8.1.3.2. – PRO 2.3.1.1 - PRO 2.2.1. - PRO 2.3.1.3. a través de la metodología de taller grupal y de forma individual. Se culminan 01 PPR 0010-05 en la ruta psicosocial exitosamente el 20 de noviembre de 2019. Se realizaron 02 encuestas de tasa de Desocupación y 01 encuesta de Habitabilidad registradas en el SIR - Del contacto inicial con los PPR se logra percibir que están interesados en que se culminen de manera integral, ya que ellos argumentan haber terminado sus estudios académicos y se encuentran laborando actualmente y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 3 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>desean continuar con su vida normal. Se actualiza 01 concepto de reintegración registrados en el SIR Es de anotar que dichos conceptos se han levantado sobre los existentes y se han actualizado con los datos suministrados por los mismos participantes. Como parte del proceso de la ruta de reintegración.</p> <p>Se realizó y remitió una base de datos de los participantes que son candidatos para acceder a beneficio de estímulo económico para planes de negocio. se registran en el SIR y se anexan certificados. Se realizan acuerdo, evaluación y finalización de los 04 planes trabajo de las PPR durante la vigencia del contrato 2019. Se realizó actualización en el SIR de estados de FA Durante la ejecución del contrato se realizaron asesorías individuales y grupales con PPR y sus familias. Se realizó caracterización de las PPR con la respectiva elaboración de acuerdos de los planes de trabajo, se aplicaron tasa de desocupación, encuesta de habitabilidad, censos de familia entre otros; se realizaron asesorías como parte de la intervención alrededor de las 8 dimensiones. Se realizaron visitas domiciliarias, fidelización en los beneficios de formación para el trabajo y formación académica, se realizó actualización de conceptos psicosociales. Se realizaron asesorías individuales para realizar el trámite pertinente para solicitar el desembolso de BIE. Se efectuaron las visitas de monitoreo post culminación y las encuestas de productividad para los dos semestres de 2019.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reinoporacion.gov.co/es/atencion/Pacinas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSION V- 5

<p>Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Enero 15- diciembre 13: Se postuló a culminación integral de la ruta de reintegración a (01) participante en etapa avanzada, previa verificación de los requisitos logrando su culminación integral exitosa. Se cuenta con 91 PPR Culminados, Se realizan 25 seguimiento a las Unidades de Negocio en el municipio de Puerto Berrio y sus veredas aledañas dentro de la ruta de reintegración a PPR activos y culminados del GT.AMM. se realiza la estrategia de acompañamiento post I y II semestre del año 2019 a 10 PPR en estado CULMINADO. Se aplicaron 03 instrumentos de encuesta de tasa de ocupación a las PPR en estado ACTIVO.</p>
<p>Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Para este periodo se realizó la evaluación de 04 planes de trabajo dando así al cumplimiento de la ruta de reintegración. Se procede a ejecutar los acuerdos de los planes de trabajo a través de los logros y evidencias en el desarrollo de las competencias de cada una de las PPR atendidas en el GT. -AMM. Se realizan los acuerdos de los planes de trabajo de las 03 PPR asignadas bajo sistema arpa en los meses de septiembre a noviembre del año 2019. Se realizó la actualización de 01 concepto de reintegración. Se realizaron evaluaciones por terminación de ciclo y finalización del plan de trabajo para culminación exitosa.</p>
<p>Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención</p>	<p>Se brinda asesoría individual a cada una de las PPR asignadas logrando promover el desarrollo y fortalecimientos de sus competencias</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/polit-cas.aspx>

Página 5 de

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>para comprender realizan los acuerdos de los planes de trabajo de las 03 PPR asignadas bajo sistema arpa en los meses de septiembre a noviembre del año 2019. Se realizó la actualización de 01 concepto de reintegración. Se realizaron evaluaciones por terminación de ciclo y finalización del plan de trabajo para culminación exitosa. Dentro de las 22 asistencias que se registraron aproximadamente se abordaron bajo los códigos EMP – CID 7.1.1.1. – EMP-R - CID 7.1.1.2.- FAM 3.3.13 – CID 7.1.1.3. - FAM 3.5.1 – FAM 3.3.2 – CID – EV-PDT – SEG 8.1.3.2. – PRO 2.3.1.1 - PRO 2.2.1. - PRO 2.3.1.3. bajo sistema ARPA y planilla de asistencia psicosocial.</p>
<p>Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se realizó el apoyo y acompañamientos a las diferentes actividades e invitaciones por parte de la mesa de víctimas en actividades relacionadas con la reconciliación y perdón por parte de la ARN garantías de no repetición se trabajó con la APE –SENA dando cumplimiento al convenio 020 ARN – SENA dentro de la estrategia de inclusión laboral a través de talleres de habilidades blandas en los ETCR y zona urbana del Magdalena y Nordeste antioqueño atendidos por el G.T.AMM y el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial con sede en Puerto Berrio, Antioquia</p>
<p>Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades</p>	<p>Se orientó y motivo a la población a través de la presentación de la oferta trimestral del SENA en cursos cortos complementarios, técnicos y tecnologías ofertadas en la zona del</p>

* Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Magdalena Medio con sede en Puerto Berrio, Antioquia. A través del convenio 020 SENA- ARN; se dictaron charlas de orientación ocupacional y habilidades blandas con la APE –SENA en el antiguo ETCR-CARRIZA y a PER externos del municipio de Anorí. Con la población PPR-E y PPR de los municipios de Puerto Boyacá, la dorada entre otros. Para un total de 60 atendidos.</p>
<p>Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Durante la ejecución del Contrato una vez aplicada la encuesta de tasa de desocupación se encontró que la mayoría de las personas en proceso de reintegración se encuentran trabajando de manera informal de acuerdo a la entrevista socio laboral que se aplicaron a las PPR dentro de la Estrategia de Inclusión Laboral incluidas en su plan de trabajo en la dimensión Productiva priorización de las metas de las PPR que han manifestado su deseo por cambiar de lugar de trabajo para mejorar sus ingresos económicos proyectando el desembolso del BIE. Se elaboran en SIR y se radican en nivel central del mes de marzo hasta diciembre de 2019. Los siguientes BIE-PDN: <u>24 PPR en estado Culminado - BIE-PDN - Colectivo</u> en las áreas de comercio, pecuario, industrial, servicios entre otros. BIE-PDN -27485 - BIE-PDN – 27534 - BIE-PDN-27449 BIE-PDN- 28349 -BIE-PDN-27093 BIE-PDN-28425 - BIE-PDN-24718 - BIE-PDN-27620 - BIE-PDN-27621 - BIE-PDN-27626-BIE-PDN-27604 BIE-PDN-27612- BIE-PDN-28791 - BIE-PDN-28808 - BIE-PDN-29316- BIE-PDN-29329-BIE-PDN-29653-</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>BIE-PDN-29774 BIE-PDN-29356- BIE-PDN-30021- BIE-PDN-30362- BIE-PDN-30822- BIE-PDN-30997- BIE-PDN-31017-BIE-PDN-30797. (04 PPR) en estado Activo - BIE-PDN Colectivo en las áreas de comercio, pecuario, industrial, servicios entre otros. BIE-PDN-28802-BIE-PDN-30265- BIE-PDN-30428-BIE-PDN-30813. 09 PPR en estado Culminado - BIE-PDN -Individual en las áreas de comercio, pecuario, industrial, servicios entre otros. BIE-PDN-27536-BIE-PDN-27537- BIE-PDN-27355-BIE-PDN-22167- BIE-PDN-22172-BIE-PDN-29255- BIE-PDN-29280- BIE-PDN-30022-BIE-PDN-30535. 10 PPR en estado Activo - BIE-PDN -Individual en las áreas de comercio, pecuario, industrial, servicios entre otros. BIE-PDN-28436-BIE-PDN-28737-BIE-PDN-30364-BIE-PDN-30498-BIE-PDN-30839-BIE-PDN-30915-BIE-PDN-31004-BIE-PDN-31012-BIE-PDN-30715 (Asociativo). Ver anexo - Sigob - radicación de 46 carpetas BIE a Fanny Pedreros. Dando por cumplido a la meta del año 2019 para un total en recurso de \$200.000.000.</p>
<p>Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Para el periodo entre el 01 de septiembre al 13 de diciembre realice cargue de los certificados de afiliación a salud, concepto de reintegración a la PPR Jose Bernardo Barrientos para su culminación integral éxitos el 15 de noviembre de 2019. Se realiza socialización de la estrategia de monitoreo post, constancia de notificación personal y renuncia a</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reinco.poracion.gov.py/es/atencion/Pacinas/politicas.aspx>

Página 8 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

	términos para interponer recursos al a PPR., Ver anexo documentos adjuntos SIR.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante la ejecución del contrato se realizó la estrategia de Inclusión Laboral la cual se realizó en cuatro etapas siguiendo los lineamientos de nivel central: 1. Gestión de Actores Externos donde se vincularon entidades como la Agencia Pública de Empleo – SENA – Autopistas Al Rio Magdalena – Comfama – Morelco entre otros. 2. Comenzando el Camino se hizo un taller de habilidades blandas con 60 PPR-PER-PPR-E Y PRII del GT-AMM – Puerto Berrio, Antioquia. 3. Postulación y Vinculación. Logrando la vinculación de 10 PPR en Oficios Varios, construcción, vigilancia y otros 4. Acompañamiento y Seguimiento. La coordinadora Social de Autopista Al Rio Magdalena nos brinda un reporte trimestral de las PPR que se encuentran vinculadas en la empresa con resultados positivos en el cumplimiento de sus tareas y trabajo en equipo de las PPR vinculadas laboralmente.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la ejecución del contrato se participó de la reunión mensual del equipo de trabajo en el GT-AMM con fines de planeación, monitoreo y evaluación de la intervención desarrollada y a desarrollar, revisión de las metas y PAI-INCLUSION LABORAL en pro de su cumplimiento, Entrenamientos y reentrenamiento, jornadas de salud mental, entre otras actividades en cumplimiento de las actividades desarrolladas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>A través de correo electrónico se envió mensualmente los planes de viaje, legalización de expensas, planillas psicosociales, ISUN; informe de actividades correspondientes a las acciones y gestiones realizadas cada mes junto con el informe final y soporte de pagos entre otras actividades en cumplimiento de las obligaciones contratadas. Ver correo institucional año 2019 – archivo gestión documental GT-AMM.</p>
<p>Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de información para la Reintegración —SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se participó de la reunión mensual del equipo de trabajo en el GT-AMM con fines de planeación, monitoreo y evaluación de la intervención desarrollada y a desarrollar, revisión de las metas y PAI-INCLUSION LABORAL en pro de su cumplimiento, Entrenamientos y reentrenamiento, jornadas de salud mental, entre otras actividades en cumplimiento de las actividades desarrolladas</p>
<p>Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de Gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se realiza entrega mensual a gestión documental de las actas de entrega de los beneficios de inserción económica desembolsados en el año 2019. Ver archivo gestión documental del GT-AMM.</p>
<p>Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se participó de las siguientes actividades asignadas por el coordinador del GT –AMM:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comité Primario. 2. Jornada de Inclusión laboral en Puerto Berrio con los PRII. 3. asesoría, elaboración y radicación de BIE mes a mes dando cumplido al meta del GT – \$200.000.000 representados

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14 <hr/> FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5
---	---	--

	<p>en 45 Beneficios de Inserción Económica.</p> <p>4. Revisión de 150 ISUN a los PRII y entregado a Hugo Bermúdez de manera mensual para su digitación en SIR.</p> <p>5. se realizan 04 actas trimestral de reintegración económica para el seguimiento de los Beneficios de Inserción Económica e ISUN del GT-AMM.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	"En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 632-2019".

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información.
Meta o logro No 1. Planes de Trabajo. Finalizados: 01 Evaluados 03 se realizó 20 seguimiento a metas	Sistema de Información para la Reintegración (SIR), Módulo de Plan de trabajo, base de Datos PPRS asignados – 2019.
Meta o logro No 2 Atención a PPR- Se realizaron 22 asesorías a PPR Notificación de culminación 01 Atención en familia 12	Sistema de Información para la Reintegración (SIR), Módulo asistencia, PPRS asignados – 2019.
Meta o logro No 3 Entrega de actas Formación para el Trabajo: Se adjuntaron 1 culminación de FPT.	Sistema de Información para la Reintegración (SIR), Módulo Formación Para el Trabajo, PPRS asignados – 2019.
Meta o logro No 4. Visitas ISUN Empleabilidad: Se realiza <ul style="list-style-type: none"> Desembolsos BIE: 1 	Sistema de Información para la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<ul style="list-style-type: none"> Proyectados pendientes por desembolso: 2 Visitas ISUN: 25 	Reintegración (SIR), Módulo Vinculación BIE, PPRS asignados – 2019.
Meta o logro No 5. Asesorías culminación responsable. Se culminó un 01 PPR y se realizó asesorías individuales para dicha culminación Se realizó monitoreo post-culminación: 1 Encuesta de productividad: 10 Visita Domiciliaria: 10	Sistema de Información para la Reintegración (SIR), Módulo Monitoreo Post, PPRS Culminados asignados – 2019.
Meta o logro No 6. Beneficio De Inserción Económica Beneficio De Inserción Económica – Colectivos: 31 Beneficio De Inserción Económica – Individuales: 15	Sistema de Información para la Reintegración (SIR), Módulo Vinculación BIE, PPRS asignados – 2019

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSION V- 5

**VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ
SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)**

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No tengo recomendaciones.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio N° 632 del 2019, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del contrato y/o convenio N° 632 de 2019 certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	70

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019.



FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula: 71.194.441

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>